EXPEDIENTE N° 25.900/95 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA b.1827

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que se tramita la adecuación de la instalación contra incendio del edificio de Lavalle 1165/71 y teniendo en cuenta lo informado por la Subdirección de Arquitectura - Ley 23.984 y lo dispuesto por el artículo 56, inciso 3º, apartado) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a convocar la contratación directa pertinente, a los fines señalados precedentemente, de conformidad con las especificaciones técnicas, croquis de ubicación de las bocas de incendio en las plantas y resumen del material faltante obrante a fs. 7/8, 4/5 y 6, respectivamente.

2°) Afectar el gasto resultante, que asciende a la suma estimada de PESOS SIETE MIL SETENTA Y UNO (\$ 7.071.) a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-17-00-00-01-0097-2.9 9-00000 1 1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995.-3°) Registrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.

MAZARENS